

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 11 Mayo 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.908

EN SÉRIO Y EN BROMA

NOTAS ENTREVERADAS

—*Sagasta*: Nada, nada, no le dé usted vueltas, amigo Trinitario; ello es cosa que no podemos evitar; conque... manos á la obra.

—*Capdepon*: Pero, D. Práxedes de mi alma, considere usted que me pide cosas imposibles.

—*Sagasta*: ¿Cómo imposibles? ¿Qué es eso de imposibles? Para mí, en cuestion de desatinos, no ha existido jamás esa palabra. ¡Imposible!... ¡Pues no parece sino que no le he hecho á usted todo un ministro de la Gobernacion, que me rio yo!

—*Cañamaque*. (*Aparte*): No, que nos reimos muchos.

—*Capdepon*: Eso es verdad, señor presidente; pero hágase usted cargo de que yo en toda mi picara vida política, vamos, desde que salí de Orihuela y detesté á Tesor en Valencia para formarme mi grupito, jamás he sido otra cosa que un progresista de clase corriente...

—*Sagasta*: ¡Bueno, hombre, bueno; si de eso ya estoy enterado! ¿Qué podrá usted contarme á mi, con relacion á su persona, que yo no sepa y no le haya confiado con la mayor reserva á Cañamaque? Que es usted un pobre diablo; que tiene usted pocas mas letras que Mansi y no muchas mas luces que Montejo Robledo; que

—*Capdepon*: Usted es mi padre, don Práxedes; corte usted por donde quiera. Pero iba yo diciendo todo eso á manera de respetuosa observacion y para recordar á usted que, como nunca he sido demócrata sino que, por el contrario, de usted he aprendido yo á detestar á los radicales y á pelear contra ellos...

—*Don Práxedes*. (*Aparte*): ¡Cuando digo que este hombre se me vá á embrutecer del todo al lado de Benayas!... (*Alto*). Pero, vamos á ver: ¿á qué viene todo eso? ¿Qué es lo que se propone usted demostrarme con semejantes historias?

—*Capdepon*: Pues la explicacion es bien sencilla. ¿Usted no nos ha llamado aquí con el objeto de que le ayudemos á inventar razonamientos y á rebuscar textos en defensa del sufragio universal?

—*Sagasta*: Naturalmente; como que Castelar aprieta mas que un dolor para que eso se discuta y se apruebe mas que á escape, como dinero que se lleva Márto, y ya vé usted que no se puede perder tiempo. ¡Pum, un tiro! Las sesiones dobles. ¡Pum, otro tiro! La discusion del proyecto á toda máquina. ¡Pum, otro tiro! Mi discurso resumen. ¡Y pum, el cuarto tiro! Votacion casi por unanimidad

—*Cañamaque*: ¿De modo que todo ello vá á ser cuestion de cuatro tiros? Justo, lo que yo me figuraba: que fusilamos al país.

—*Don Práxedes*: No, hombre, no; queria yo explicar de esta manera la rapidez del procedimiento, para que entienda don Trinitario cuánto tengo que aprovechar los días, si he de empollar á conciencia ese discurso que ustedes, entre los dos, ván á hilvanarme.

—*Capdepon*: Pues en eso, precisamente

está todo el toque de la dificultad, don Práxedes de mis entrañas. ¿Cómo quiere usted que le hagamos un discurso en defensa del sufragio universal, cuando de este último tirón llevamos lo menos diez años de combatirlo? ¿Qué Sardoales ó qué diablos de argumentos vamos á encontrar Cañamaque y yo para hacer la apologia ó la apoteosis de eso, cuando somos nosotros justamente los que, á fines de 1883, recibimos de usted el encargo de echar abajo al Gobierno de D. José Posada Herrera por haber apuntado la idea de universalizar el sufragio, sin llegar á hacer fuego ni mucho menos?

—*Cañamaque*: Lo que es en eso, hay que confesar que habla D. Trinitario como un libro.

—*Sagasta*: Hablará como un libro de usted, que es tanto como no hablar mas que tonterías. Cabalmente porque ustedes en aquel entonces combatieron rabiosamente el sufragio universal de parte mía, cabalmente por eso los he llamado ahora, á fin de que me proporcionen la argumentacion necesaria para defenderlo. ¿No fué progresista aquél que dijo que media vuelta á la izquierda es lo mismo que media vuelta á la derecha, sino que todo lo contrario? Pues demos ahora media vuelta á nuestros discursos de Enero de 1884, y estaremos al cabo de la calle y al cabo de la defensa del sufragio universal.

—*Cañamaque*: ¡Qué ingnio tan agudo!

—*Don Trinitario*: ¡Qué talento tan brutal!

—*Sagasta*: Ea, pues, manos á la obra. Ustedes, en aquella fecha, registraron todos los libros que estaban al alcance de sus inteligencias, rebuscando citas en pró y en contra de la cosa. Supongo que, conforme les prevenia al llamarlos para celebrar esta conferencia, vendrán ustedes pertrechados de los textos que reunieron entonces para formular y sostener su voto particular contra el dictamen de contestacion al mensaje de la Corona.

—*Cañamaque*: Yo sí, señor; aquí traigo los papeles.

—*Capdepon*: Y yo tambien.

—*Don Práxedes*: Pues empiece usted ya, don Trinitario. Saque usted algo que nos sirva para el caso.

Capdepon: Bueno; pues... allá vá, y veremos lo que sale. (*Leyendo*).—«Tengo la firme seguridad de que jamás he escrito una línea ni pronunciado una palabra que expresen la opinion de que la autoridad suprema en el Estado deba confiarse á la mayoría numérica de los ciudadanos, ó en otros términos, á las clases mas pobres ó ignorantes de la sociedad. Desde hace muchos años abrigo la conviccion de que las instituciones completamente democráticas han de destruir tarde ó temprano, ya la libertad, ya la civilizacion, ó ya la una y la otra al propio tiempo.»

—*Sagasta*: ¡Pero, Capdepon, por Dios y por los santos! Usted no sabe lo que se pesca. ¿Se le ha ocurrido á usted traerme eso como texto en defensa del sufragio universal?

—*Capdepon*: No señor; yo lo he traído porque lo tenía registrado en este libro, de cuando la otra vez. Ya ve usted: es de Macaulay, el célebre historiador inglés, un verdadero liberal...

—*Sagasta*: ¡Bah, bah, bah! Déjeme usted de historia y de ingleses. ¡Antigua-llas!... ¡Valiente liberal será el tal Macaulay! ¿A que no se atreve á echar una pelea con Martínez Luna?.. Vaya, vaya: léanos usted alguna otro cosita de verdadera sustancia, y no esas vulgaridades reaccionarias.

—*Don Trinitario*: Bueno, vamos á verlo que piensan sobre el sufragio universal algunos demócratas y republicanos de la vecina Francia. Esto que voy á leer es de un tal Paul Lafitte á quien debe conocer León y Castillo.

—*Sagasta*: Eso ya es otra cosa. Vamos allá.

Capdepon (*Leyendo*):—«No es posible dejar de condenar la desacreditadísima teoria de que la voluntad del mayor número sea fuente legítima de derecho, teoria que convierte el principio divino de la justicia en una simple cuestion de aritmética. ¿Quién da á las sociedades movimiento; quién impide que el alma humana se envilezca; quién arranca á las muchedumbre de la adoracion de los intereses materiales para impulsarlas á grandes acciones; quién produce héroes y santos? Una minoría. Los pensamientos nobles, los actos viriles no son patrimonio de todo el mundo. Minoría es el poeta ó el artista que nos arrebató y nos hace olvidar las miserias de la vida real; minoría, el sabio que se apasiona por la ciencia abstracta, por la investigacion desinteresada; minoría, el diplomático hábil ó el general victorioso; minoría, el colono que va á roturar tierras lejanas, el marino que abre al comercio nuevos mercados, el inventor que se arruina por enriquecer á su país; minoría, en fin, los que saben, los que valen, los que aman la justicia, los que practican la virtud. Hoy la mayoría es soberana; y bajo su influencia, el bien público, que no es solamente el bien de la generacion actual, pero que la inmensa mayoría de los ciudadanos desconoce, viene á ser sustituido por el interés inmediato de los más, refractarios siempre á todas las empresas cuyo término no ven ó cuyo alcance no comprenden. Por eso el gobierno parlamentario, tal como existe bajo la Monarquía constitucional ó bajo cualquiera otra institucion de carácter permanente, es cada día más difícil con una Cámara nacida del sufragio universal.»

—*Don Práxedes*: Decididamente usted trata de volverme loco. Pero, hombre, ¡por María Santísima!.. si yo le pido á usted razones para defender el sufragio universal, ¿en qué cabeza cabe ofrecermé textos semejantes á los que está usted leyendo?

—*Capdepon* (*Un tanto enojado*): Mire usted, don Práxedes, en mi cabeza cabe todo eso y mucho más, y no hay que gastar bromitas con mi cabeza, que es el punto más dificultoso que yo tengo. Además, ¿es mía la culpa de que á usted se le ocur-

ra defender el sufragio universal cuando en ninguna parte lo pueden ya aguantar y no hay quien se atreva á sacar la cara por él? Oiga usted, oiga usted lo que dice á propósito del asunto otro republicano francés, y bien republicano, por cierto, mon-sieur Edmundo Scherer, en un libro acabado de salir del horno!—«El lenguaje ha seguido la evolucion de las ideas, y la misma frase *sufragio universal* ha cambiado de acepcion. Ha dejado de significar un modo de eleccion, para trocarse en la personificacion del país en el ejercicio de sus derechos políticos, ó mejor dicho, en la personificacion exclusiva de las clases populares. Con esa propension á las abstracciones y á las generalizaciones que caracteriza á los espíritus incultos, se ha reducido toda la Francia al proletariado, todo el proletariado á un tipo, el del obrero de París, y todavía se ha idealizado á este obrero: resultando de todo ello una especie de entidad misteriosa. El sufragio universal, según sus fanáticos sectarios, es como el depositario de una sabiduria superior; y así le invocan como al órgano infalible de la razon y al árbitro supremo de la justicia. Estos egipcios han encontrado su buey Apis; estos annamitas han dado con su elefante blanco.»—Y más adelante escribe el mismo Mr. Scherer:—«La democracia y el sufragio universal, que es su forma más efectiva, tienden á privar al poder ejecutivo de la fuerza de resistencia, sin la cual no puede vivir Gobierno alguno. En una democracia, solo hay fuerza en el poderío popular, en el pueblo mismo que gobierna; y cuando esta fuerza se hace turbulenta, desordenada y anárquica, no existe autoridad alguna para resistirla. ¿De dónde habria de surgir, en efecto, semejante autoridad, si la soberanía se encuentra entonces al lado del desorden? ¿Cómo obrar con energia, ni siquiera con entera conviccion, contra las muchedumbres soberanas que pueden alegar lógicamente que sus actos de rebeldía no son sino manifestaciones con que interpretan y ejecutan la voluntad nacional?»—Y añade luego, en otro pasaje de su libro:—«La democracia tiende á la nivelación; y para llevarla á cabo, al propio tiempo que las capas inferiores ascienden, las superiores tienen que descender. ¿Por qué razón, pues, piensas tú, nivelador, que has de subir y no bajar? ¿Quién te asegura siquiera que la cosa pública vaya ganando en esto? El físico y el escrofuloso viven; pero la especie, al contaminarse, sufre y desmejora. El ignorante y el holgazán son electores; pero el Estado padece. Esto es de toda evidencia. No es posible que todo el mundo tenga participacion en la vida política del país, sin admitir la intervencion de un gran número de incapaces y de indignos, cuya accion forzosamente ha de ser nociva para la administracion pública, para el cuerpo social, para las instituciones todas y para la nacionalidad entera. Lo que vayan ganando estos indignos y estos incapaces lo habrán perdido, á no dudar, todos los que valían más que ellos...»

—*Don Práxedes*: ¡Basta, basta, basta!

¡No siga usted, Cadepon de mis pecados!
¡No lea usted más lector de todos los diablos! Mire usted que, si llevo yo, por casualidad, á aprenderme algún párrafo de esos y lo repito, por equivocación, en el Congreso, delante de Castelar, me divierto, como hay Dios... Vamos, que me tira á Celleruelo ú otro adoquín cualquiera que tenga á mano. En fin, vamos á ver. Cañamaque, vamos á ver si usted me saca de apuro, como cuando lo del indulto de Villacampa. Tire usted de esos papeles, y acabemos de una vez.

—*Cañamaque*: Como usted mande, señor presidente; pero mucho me tengo que... Mi digno é ilustrado preopinante ha leído opiniones de republicanos franceses acerca del sufragio universal y de la democracia. Yo voy más lejos en busca de mis textos y me propongo leer en español— porque para eso me los ha traducido del inglés don Juan Valera—algunos párrafos de un artículo que acaba de publicar, bajo el título de *La experiencia del sufragio universal*, la más antigua y acreditada de las revistas norte-americanas, *The North American Review*.

—*Sagasta*: Bueno; si la cita es utilizable, ya me enseñará Moret, por conducto de Antonio Máximo Mora, á pronunciar todo eso.

—*Cañamaque*: Pues dice Mr. Winchell en el tal articulito:—«El pequeño número de los que reflexionan sobre las tendencias manifestadas por las fases más recientes de nuestra historia llega cada vez más á la convicción de que hay un vicio oculto en los axiomas políticos sobre que descansan nuestras instituciones, dando á la igualdad un sentido completamente falso. Porque la naturaleza ha establecido cierta igualdad entre los hombres, porque los ha sometido á la misma debilidad en el momento de nacer y á la misma ley fatal en el instante de la muerte, porque tienen, en fin, un derecho igual á vivir y á buscar la felicidad, por eso se ha venido á parar á la deducción absurda y á la afirmación absolutamente errónea de que poseen también igual derecho á influir directamente en la política y en la gobernación del país. Tants valdría sostener que todo hombre, por el hecho de serlo ha de ejercer indeclinablemente las más altas funciones de la magistratura ó ser presidente de una compañía de ferrocarriles.»

—*Sagasta*: También usted desbarra, querido Cañamaque; también eso es contraproducente para un alegato en defensa del sufragio universal.

—*Cañamaque*: Entonces, ¿qué dirá usted de esto otro?—«Por virtud de los efectos del sufragio universal, el poder se encuentra en manos de los que no se interesan directamente en la marcha de los asuntos públicos; de los que, atormentados por la necesidad ó embrutecidos por la pobreza, están dispuestos á vender sus votos al mejor postor ó á seguir al demagogo que grite más fuerte, de los que, agriados por la opresión, miran á un Gobierno tiránico y corrompido con la misma satisfacción con que los proletarios y los esclavos de Roma veían á un Calígulo y á un Nerón diezmar á los ricos patricios. Dada una comunidad dotada de instituciones democráticas, en la cual una clase es demasiado rica y la otra es tan pobre que basta con un puñado de dinero en un día de elecciones para moverla en uno ú otro sentido, el poder cae fatalmente en manos de agiotistas que lo compran y venden como los pretorianos vendían la púrpura romana, ó en manos de demagogos que son reemplazados, después de algun tiempo, por otros

demagogos aun peores que los primeros.»

—*Sagasta*: ¡Jesús, Jesús, qué atrocidad!... ¿Quién dice eso?

—*Cañamaque*: Pues casi nadie: Henry George, un gran republicano de los Estados-Unidos, un hombre entusiasta de la libertad hasta el extremo, defensor enérgico de las clases populares, una alta inteligencia, un gran carácter. . . Vamos, un sujeto que vale casi tanto como Ansaldo.

—*Sagasta*: Pues nada, no me convence ese americano.

—*Cañamaque*: ¿Quiere usted oír á un español?

—*Don Práxedes*: Si se trata de un liberal, venga de ahí.

—*Cañamaque (Leyendo)*:—«Yo no quiero el sufragio universal ahora, ni lo quiero para más adelante, ni lo admito para nunca. Porque el sufragio universal es un riesgo constante, es un peligro gravísimo para las instituciones permanentes, que, por efecto del sufragio universal arrastran una existencia insegura y humillada, sometidas al flujo y reflujo de la versátil voluntad, no ya siquiera de la democracia, sino de la vulgocracia desenfrenada é ignorante»

—*Sagasta*: ¡Qué barbaridad!... ¿Quién ha sido el animal que ha dicho un disparate semejante?

—*Cañamaque*: ¡Usted, don Práxedes, usted!

(*Tableau. Telon rápido*).—L. Gia.

Madrid 1.º de Mayo de 1889.

LA BAJA DEL INTERÉS DEL DINERO

Una de las principales razones de alza del 4 por 100 español, es la baja del interés del dinero, que cada día se acentúa más y más en Europa.

Los Bancos de Inglaterra, y de Francia y de Alemania han reducido sus descuentos considerablemente, y á pesar de esto, en dichas tres naciones es aún más barato el dinero en banca por causa del excesivo numerario que hay sin colocación.

El Banco de España lo dá al 4 á particulares y al 3 por 100 al Gobierno en la cantidad que necesita para el servicio de la deuda flotante, lo cual prueba que, en la situación actual de los mercados, el 4 por 100 es un tipo de interés bastante remunerador.

Hemos demostrado anteriormente que, aparte el 4 por 100 español y el 5 por 100 rumano, los demás fondos de Estado no producen arriba de un 4 1/2 por 100; pero lo que prueba de una manera más concluyente la baja del interés son las conversiones de valores hechas de dos años á esta parte en diferentes naciones.

En este espacio de tiempo Meiningen, Dresde, Liegnitz y Munich han hecho conversiones al 3 1/4 por 100, y la Caja de Ahorros de Aix-la-Chapelle ha reducido el interés de los depósitos de 4 y 3 1/4 á 2 1/4 por 100.

El Gobierno alemán, al adquirir en 1884 los ferrocarriles, los pagó en títulos al 4 1/2 por 100; en 1885 no pagó más que el 4, y en 1886 propuso la reducción á 3 1/4 por 100 ó el reembolso á la par.

Una prueba más de que el 4 por 100 está desapareciendo como tipo de interés la tenemos con sólo examinar la cotización de Berlín y los valores sobre que se negocia en ella.

Los fondos sajones son 3 por 100, el Hipotecario prusiano, el renano, la villa de Berlín y el consolidado prusiano son 3 1/2 y otro consolidado prusiano es 4 por 100. Lo mismo éste que el consolidado 3 por 100, la villa de Berlín y el renano se cotizan por

encima de la par, y el Foncier prusiano y el sajón alrededor de ella.

En Bruselas los diferentes empréstitos municipales se han convertido en deuda al 3 por 100, y en Copenhage el antiguo 4 por 100 es hoy 3 1/2.

En naciones como Inglaterra, que además de haber marchado á la cabeza en el movimiento comercial, ocupa este mismo lugar en el orden financiero, los consolidados antiguos al 3 por 100 y van á ser convertidos muy en breve en deuda al 2 3/4 primero y 2 1/2 de-pués, lo cual se comprende muy bien con sólo tener en cuenta que el descuento del Banco Nacional del Reino Unido está al 2 por 100 y en la plaza hay dinero á 1 3/4 y 1 1/2.

En Francia se va haciendo camino la idea de la conversión del 4 por 100 en 3 1/4 primero, para seguir después al 3, lo cual prueba que en todas las naciones el 4 por 100 va desapareciendo como tipo de interés del dinero.

España, con no estar en materia de crédito á la altura de las naciones que dejamos citadas, entre otras causas por las frecuentes alteraciones del orden público y por el poco respeto con que nuestros Gobiernos han tratado siempre á los tenedores de la Deuda española, vamos acercándonos poco á poco á aquéllas, y de ello tenemos un ejemplo en el aumento tan considerable que ha tenido la cotización del 4 por 100.

Además las emisiones de cédulas hechas por el Banco Hipotecario demuestran este hecho de un modo incontestable.

Primeramente las emitió al 6 por 100, y es contadísimo el número de ellas que hay en el mercado. Vinieron después las del 5 por 100, y su cotización, alrededor de 105, hace que el público las vaya abandonando poco á poco, por temor á los quebrantos de la amortización que representan todo lo que aquéllas están sobre la par.

Ultimamente las ha emitido al 4 por 100, y el precio de 92,50 que tienen en la plaza hace que sean muy solicitadas y preferidas á las al 5, pues aunque éstas producen 4,75 y aquéllas sólo 4,32, en éstas hay un margen de amortización, y por lo tanto de aumento de capital de 7,50, al paso que en las otras la pérdida es de 5 por 100.

El fenómeno económico está planteado en toda su desnudez y con la mayor claridad posible: dada la baja del interés del dinero y la cantidad tan considerable de numerario sin colocación, el porvenir de aquellos valores que dejen mayor beneficio por estar más distantes de la par es seguro, siempre que los Gobiernos de las naciones respectivas traten á los tenedores con la consideración que les es debida.

Gacetilla

Se asegura que en el correo de mañana saldrá para Barcelona y la Côte el Delegado del Gobierno en esta ciudad, D. José Lon Albareda. Si la noticia se confirma, deseamos al Sr. Lon toda suerte de felicidades en su nuevo viaje á Madrid, de donde quisiéramos que regresase cuanto antes, para satisfacción de sus mansos amigos y alegría nuestra.

El Excmo. Sr. Capitan General del Distrito ha regresado hoy á Palma, habiéndose hecho cargo del mismo inmediatamente.

Siempre que se reuna suficiente número de pasajeros el vapor «Ciudad de Ciudadela» verificará un viaje de recreo á Sóller, saliendo de Ciudadela á las dos de la tarde del día veinte y nueve del actual, y regresando en la madrugada del treinta y uno.

Precios de pasaje: viaje redondo, primera clase, 10 pesetas; segunda, 7'50; tercera clase preferente, 6 y tercera, 5.

Mañana por la noche tendrá lugar en nuestro coliseo otra variada función por los hermanos Canetti, la que según noticias se verá extraordinariamente concurrida.

En el lugar de costumbre insertamos el programa del espectáculo.

Para la práctica de varias diligencias ha comparecido esta mañana en el Juzgado de instrucción de este Partido, acompañado de la Guardia civil, uno de los procesados en la causa que se sigue sobre robo en la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido.

En uso de licencia, debe salir mañana para la Côte, el Director del Lazareto súplico de este puerto, quedando encargado interinamente de aquella dirección el Médico de consigna Sr. Menendez Rosson.

En la mañana de ayer volcó en la carretera de Mahón á Ciudadela un carro que desde Mercadal se dirigía á esta ciudad, sin que afortunadamente ocurriera más percance que el correspondiente susto de los pasajeros.

Leemos en «El País», de Ciudadela, que por aquélla Alcaldía fueron multados varios muchachos por haber contravenido á las ordenanzas municipales, jugando y promoviendo ruidos á la puerta de la Catedral.

Por lo visto, los ciudadelanos son más felices que nosotros, en punto á tener á raya á la alborotada chiquillería, pues aquí se la deja en completa libertad para reñir y promover toda clase de escándalos á la puerta de los templos, principalmente en el de Santa María, donde hemos notado el derribo de un trozo del banco de piedra que corre á lo largo de su fachada principal.

¿Cuándo será el día que veamos terminados para siempre tales abusos?

En el vapor correo de mañana se embarcarán para Barcelona, con objeto de incorporarse á su cuerpo que los reclama, los reclutas del Regimiento de Tetuan 17 de Caballería, Bartolomé Hernández Capó, Jerónimo Juan Triay, Juan Massanet Lliteras, Juan Orfila Orfila, Sebastian Dalmedo Vallori y Félix Pons y Pons, que se hallaban con licencia ilimitada en los pueblos de esta Isla.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido absuelto el guarda jurado de los predios Albufera y Cudia de este término municipal, contra quien se siguió sumario por haber dado muerte á dos perros en aguas de la primera de dichas fincas.

Mañana y á la hora de costumbre la música de Mindanao tocará en el paseo de Isabel II.

En San Luis, Llumasan y demás sitios de costumbre habrá mañana por la tarde y noche baile público.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha salido para Palma el vapor real yacht «Dobhzar».

En el vapor correo «Puerto-Mahón» sale mañana de esta ciudad para la República Argentina, punto de su residencia, nuestro amigo y paisano D. José M. Vidal Ruby. Deseámosle feliz viaje.

Hemos oído elogiar un grupo fotográfico debido á nuestro paisano el acreditado artista Sr. Femenias.

Figuran en él, según se nos ha dicho, los empleados de la Delegación del Gobierno y Sanidad del Puerto de esta Ciudad y los del Lazareto súplico, desollando en primer término la simpática figura de D. José Lon Albareda.

El trabajo es de fecha reciente, al parecer; esto es, de fecha posterior al 1.º de Mayo actual.

Consignamos este dato, porque él podría

darnos tal vez la clave del suelto que publicó «El Liberal» en su número correspondiente al sábado día 4 de los actuales, sosteniendo, por un momento nada más, que «no hay ninguna ley ni orden superior que disponga la incomunicación de los empleados del Lazareto, interin no se presenten buques á purgar cuarentena»

La cosa es clara: así como á los sacristanes no les ha sido posible, hasta ahora, repicar y asistir, á un tiempo mismo, á la procesion; así tampoco los empleados del Lazareto podian estar, á la vez, incomunicados en dicho establecimiento y presentes en esta ciudad para ser enfocados juntamente con el Sr. Lon Albareda.

Y van dos veces, si la noticia resultara cierta, que el Sr. Lon se presta, en esta ciudad, á embellecer un grupo fotográfico; el de que acabamos de dar cuenta, y el de las célebres *tortadas* ó *pasteles*.

Hemos tenido el gusto de ver algunos trabajos ejecutados por el platero Sr. Zacarias Solá, establecido desde algun tiempo en la calle Nueva, los cuales nos han llamado la atención por su limpieza y buen gusto, y particularmente la restauracion de los bordones de la parroquia de Santa Maria, que parecen recién construidos.

Por este motivo nos permitimos recomendar al Sr. Solá á cuantas personas pueda convenir aprovechar sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos del mismo.

Esta mañana, al regresar al pueblo de San Luis una pobre vendedora de frutos, ha perdido por las calles de esta ciudad un billete de cinco pesetas del Banco de Mahon, producto de lo que dicha mujer habia vendido en comision.

Debidamente autorizados por la interesada, gratificaremos á la persona que entregue á esta Redaccion el billete perdido.

Mañana fiesta del Patrocinio de S. José. se celebrará en las parroquias de esta ciudad Misa de Comunión general para mejor solemnizar el recuerdo glorioso del establecimiento de la Unidad religiosa en nuestra Patria.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora esposa del Excmo. Sr. Capitan General de estas islas.

En las cárceles de este Partido existen hoy cuatro presos sufriendo condena y tres con causa pendiente.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» conduce mañana á Barcelona, entre otros objetos:

93 fardos de la Industrial Mahonesa; 113 cajas calzado; 4 id. tejidos algodón; 1 id. pieles; 3 id. mostruarios; 2 id. apicultura; 1 fardo pieles; piperia vacia; 48 cueros secos; 1 caballo; 1 bote; 1 caja queso; 43 cabezas ganado vacuno y otros efectos.

Ha sido nombrado Administrador principal de Aduanas de esta provincia D. Mariano Diaz Mendoza, Vista tercero que era de la de Barcelona.

Con sumo gusto copiamos de nuestro colega el «Vigia Católico» el siguiente suelto: «Sabemos que S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido una afectuosa carta del Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, en la cual le da cuenta de haber sido recibidas con beneplácito por S. S. Leon XIII unas preciosas zapatillas bordadas ofrecidas al Padre Santo por el fabricante de calzado de esta ciudad D. Juan Mercadal y Capó.

Estas zapatillas que figuraban en la Exposicion Universal de Barcelona, en donde mereció el Sr. Mercadal ser premiado con medalla de oro, le han valido en esta ocasion la Bendicion Apostólica, no por el mérito del donativo, que Su Santidad se dignó elogiar, sino por representar un obsequio de piedad filial hácia el Vicario de Jesucristo en la tierra.

El Sr. Mercadal recibirá copia de dicha carta, cosa que debe justamente animarle en sus trabajos, por lo cual y sobre todo por la bendicion de que ha sido objeto le felicitamos cordialmente.»

Entre ayer y hoy se han expendido en la pescaderia de esta ciudad 2.522 kilos pescado, la mayor parte caballa.

Variedades

LA MULTA DEL BODEGONERO

(CUENTO FANTÁSTICO)

En este celebrado siglo de las luces suceden cosas estupendas, dignas por cierto de figurar en *Las mil y una noches* ó en los *Cuentos fantásticos* de Hoffmann, como lo prueba el siguiente caso, de cuya veracidad no responde ni el que asó la mofeca pero que merece narrarse, para enseñanza y escarmiento de taberneros.

En cierto pueblo, al cual llamaremos Hache, ya que no consta su verdadero nombre en los empolvados manuscritos que para esta narracion hemos tenido que consultar, habia en tiempos muy lejanos de los dias felices en que vivimos, una grande y calamitosa libertad para tirar de la oreja al pacienzudo Jorge. Tabernas, bodegoneros, cafés, casinos y hasta alguna casa de gente visible y encofetada, estaban convertidos en garitos.

El origen de tanta licencia se atribuye al afán de alzarse con el santo y la limosna que embargaba y consumia al jefe de la localidad, el cual, dicho sea de paso, era un tunante de tomo y lomo.

Auxiliado por vários compinches, se dice que cobraba el barato en todas partes, y no bastándole aún esta gabela, él mismo iba las más de las noches á dar el pego en un círculo de señoras, en donde le dejaban tallar, aparte de otras cosas que ahora no vienen á cuento.

Por aquel entonces un bodegonero dió en la flor de seguir la corriente general, y puso monte en su establecimiento Equivocado anduvo el tal sugeto, cuando pensó salirse con la suya mediante una modesta propina al último de los esbirros de la ciudad, pues en cuanto el Jefe se apercebó del nuevo garito, mandó cerrarlo, porque no le habian untado de oro los hocicos.

El bodegonero era terco, como buen hijo de Aragon, y quiso continuar en la banca, de que esperaba ópimos frutos.

Pero el Jefe era más terco que el aragonés, y no sólo le hizo parar el juego, sino que, sin formacion de juicio ni maldita la prueba del delito, impuso al bodegonero, por aquello de que lo dijo Biás y punto redondo, una multa de mil reales.

¡Mil reales! No los tenia el pobre. Ni podía pagarlos, ni jugar. Estaba arruinado. Quería suicidarse.

A punto de poner fin á sus dias se hallaba, cuando acertó á tropezar con el sacristan del pueblo, hombre de muchos años y experiencia, quien, enterado del linde, prorrumpió en una carajada homérica, y dijo:

—¡Pero, hombre, no seas mandria! Lo que te pasa son tortas y pan pintado. Nada hay de más fácil arreglo. Escucha: visitas al Jefe; le dices que no puedes pagar la multa; él se enfurece al oírte; hecha sapos y culebras por su hambrienta boca, dice que éste es un pueblo de moros y te insulta. Tú, calla, no te canses de callar, aunque la sangre estalle en tus venas y te inunde. Cuando notas que el Jefe se ha desahogado, murmuras humildemente:

—Señor, considere V. lo desesperado de mi situacion; y ya que no puedo pagar cincuenta duros en papel, sáqueme usted de compromisos por cincuenta pesetas en metálico sonante y contante en el acto.

Aquí harás chocar las monedas que traigas en el bolsillo. Al sonido agradable y seductor de la plata, el Jefe sonreirá: *post nubila fabus*. Al fin haciendo como que se sacrifica por tu felicidad, exclamará:

—Si ha de servirte de escarmiento y prometes no estafarme lo debido en lo porvenir, *ego te absolvo*. Daca los diez duros; lárgate más ligero que el aire, y que ni tu misma sombra sepa lo que ha pasado entre nosotros.

El bodegonero siguió el consejo del avisado sacristán, y fuese á casa del Jefe, donde sucedió punto por punto lo que aquél habia predicho. El tabernero alojó los diez dures á cambio de la multa de mil reales. Y además se llevó permiso para poner banca, mediante un fuerte estipendio por semana al gran bajá de siete colas.

Lector, si dijese ser comento Como me lo contaron te lo cuento.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 10.—5:35 t.

En los nuevos presupuestos se introducen importantes reformas respecto al personal que presta servicio en esa Isla. Se confirma que desde primero de Julio próximo quedará suprimida la Delegacion del Gobierno

La plantilla del Lazareto queda en la siguiente forma:

Director 4000 pesetas.

Médico consigna, 3000 pesetas.

Dos médicos suplentes.

Un secretario, tambien médico con 3000 pesetas.

Un auxiliar intérprete 2000 pesetas.

Capellan, 1500 pesetas.

Conserje, 2000 pesetas.

Cuatro celadores, á 1000 cada uno.

Seis marineros, á 1000 cada uno.

La Direccion de Sanidad del puerto queda reconstituída en esta forma:

Director, 1500 pesetas.

Secretario, 1250 pesetas.

Intérprete, 1000 pesetas.

Celador, 1000 pesetas,

Tres marineros á 875 pesetas cada uno.

Madrid 10.—8 n

En ambas Cámaras continúan las discusiones pendientes, viéndose aquéllas muy poco concurridas. La atencion de los políticos está reconcentrada en los próximos debates sobre el sufragio universal, haciendo esfuerzos los demócratas para que empiezen cuanto antes, á fin de que el proyecto sea ley en la presente legislatura.

Madrid 10.—9 n.

Terminada la sesion en el Congreso, los Sres. Romero Robledo y Martos han celebrado una larga conferencia, manifestando el jefe de los reformistas que lejos de tener fundamento los rumores acerca de su aproximacion al Gobierno, nunca habia estado más distante del Sr. Sagasta que en la actualidad.

Madrid 10.—10:45 n.

S. A. R. la Princesa de Asturias se encuentra algo mejor de la indisposicion que sufre.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado de que D. Venancio Gonzales dimita la cartera de Hacienda.

Madrid 10.—11 n.

Es de todo punto inexacto que el Banco de España oponga dificultades al proyecto que acaricia el señor Ministro de Hacienda de convertir el cuatro por ciento amortizable en venta perpétua.

Dáso como seguro que el lunes próximo comenzará en el Congreso

el debate económico promovido por los conservadores.

Madrid 11.—11:15 m.

La Princesa de Asturias se halla completamente restablecida.

Créese que en la sesion del lunes próximo comenzará y acabará el debate económico provocado por el Señor Villaverde; pues el Gobierno tiene grande empeño en reducirlo á las menores proporciones posibles.

Madrid 11.—11:30 m.

En los círculos políticos se dá como seguro que el martes próximo; siempre que no medien causas poderosas que lo impidan, comenzará en el Congreso la discusion del proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

Dícese que en el caso que los Señores Moret y Gamazo se vean precisados á tomar parte en el debate económico para contestar á alusiones del Sr. Villaverde, lo harán brevemente, obediendo las indicaciones del Sr. Sagasta.

Madrid 11.—12 m.

Se ecentúan de nuevo los rumores de conspiraciones contra el Gobierno en el seno de la mayoría.

El Sr. Sagasta amenaza á los disidentes con solicitar de S. M. la Reina Regente el decreto de disolucion de las actuales Cortes, si cunde la indisciplina entre las huestes ministeriales.

Madrid 11.—1 t.

En el ataque de que han sido objeto los alemanes por parte de los indígenas de Zanzibar han sufrido mas bajas de las que se creia en un principio.

Continúan en Westfalia los desórdenes producidos por los mineros, habiéndose dejado sentir los efectos de la huelga hasta en la fabrica de Mr. Krupp

BOLSA

Barcelona 11.—3 t.

4 por ciento Interior.	76'60
4 por ciento Exterior.	78'71
4 por ciento Amortizable	90'25
Acciones Norte.	84'60
Id. Francia.	62'85
Id. Colonial.	64'90

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 10 DE MAYO DE 1889.

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	759'6	759'2
Termóm. seco.	19'2	20'3
Id. húmedo.	16'5	18'6
Direccion del viento.	SO	SO
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera. Desp. j.º	Nuboso	
Temp. máx. á la sombra.	21'8	
Id. máx. al sol.	26'5	
Id. mínima.	11'1	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	130	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	3'1	
Ascenso del baróm. id.	0'0	
Descenso id. en id.	0'0	

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

COTIZACIONES

Barcelona ro.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	76'92
4 por ciento Exterior.	79'05
4 por ciento amortizable.	90'25
B. H. de Cuba id.	105'62
B. H. Colonial.	65'45
F. C. de Barua a Francia ex-cupon	63'25
Id. del Norte de España.	87'00
Orenses.	16'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'00
Id. Norte.	78'00
F. C. de Medina a O. y Vigo.	36'00
Id. Almansa.	72'00
Obligaciones Transatlánticas.	85'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00
Acciones Almansa.	236'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior 30 rs. paga el alcata.	
Barcelona ro.—10'40 n.	
4 por ciento Int.	76'70
4 por ciento Ext.	78'82
B. H. Colonial.	05'30
Id. Francia. ex-cupon	63'40
F. C. Norte.	86'15
Madrid 10.	
4 p. 00 Interior.	76'80
4 p. 00 amortizable.	90'25
Bills. Hipots. de Cuba.	105'75

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Stos. Poncio, Florencio y Eudaldo mártires.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

De los Desamparados en S. Antonio

Mañana, Fiesta del Patrocinio del Patriarca S. José: en Sta. Maria, a las 7 misa y comunión general con motetes; a las 9 y media Horas y la misa mayor con exposicion de S. D. M. y sermón a cargo de don Matias Nuza Pbro. después la misa última; a las 11 y media tendrá lugar la solemne procesion con asistencia de las 3 parroquias y cofradias en conmemoracion del 13 Aniversario de la Unidad Católica por el Rey Recaredo en nuestra España, visitará la iglesia de S. José y terminará con solemne Te-Deum: se repartirán hojitas alusivas a tan piadoso Aniversario. Por la tarde vísperas y completas y los tiernos cultos propios del Mes de las Flores consagrado a Maria.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, a las 10 lamisa mayor como de costumbre; por la tarde vísperas y los populares ejercicios del mes de Mayo en honor de María Santísima.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien a las 10 la misa mayor, a las 12 la misa del Regimiento: por la tarde vísperas y el mes en honor de la Purísima Virgen con plática por el propio Rdo. Sr. Ecónomo.

En la iglesia de S. José, a las 5 mes de Mayo, durante la misa de las Hermanas de la Caridad, a las 8 otra misa con oficio parvo y motetes: por la tarde se dará fin al piadoso y tradicional octavario dedicado al Buen Pastor con sermón, Padre nuevo: Bone Pastor y letrillas a cuarteto.

Santo de mañana

El Patrocinio de S. José, santo Domingo de la Calzada confesor.

ANUNCIOS

Para vender

Lo está una estancia con casa y tierras de regadío de noria y secano, denominada *Sinia nova*, sita en las inmediaciones de Villa-Carlos. Para informes, dirijirse al Procurador D. Gabriel M.ª Pons y Escudero.

NODRIZA

Una primeriza, leche de cinco días desea criatura para amamantar. Vive calle de San Antonio n.º 12.

NODRIZA

Una que desea encontrar colocacion. En esta Imprenta darán razon.

Carrito y Borrica

Está para vender. Informarán en el Horno de la calle de S. Jorge n.º 14.

SUBASTA

El día 26 del corriente, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, a voluntad de sus dueños, la de una casa con un huerto contiguo situada en la Alquería Cremada de este término inmediata al pozo de dicho punto, con sujecion a las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Baile en S. Luis

A contar del próximo domingo habrá baile público en San Luis en el sitio conocido por *es pla de sa creu* las tardes de todos los domingos y días festivos. La música correrá a cargo de D. Esteban Bagir.

Para vender

Lo están los altos de la casa n.º 35 de la calle de San Juan señalados con el n.º 37 y un huerto lindante, de ocho metros de ancho por veinte metros de fondo.

Para informes dirijirse en la misma calle de San Juan n.º 45.

Lo está la casa n.º 49 y 51 de la calle de la Plana de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.»

VACUNA EMPELT



Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt), desde hoy se inoculará los jueves y domingos a las 4 de la tarde en casa Cursach Cos de Gracia 2 y 4.

Se venden tubos y cristales de linfa vacuna garantizando el éxito a 2 ptas. el cristal y a 5 ptas. el tubo.

A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la alcaldía se les vacunará gratis.

TEATRO

COMPANIA COMICA ACROBATICA

CANETTI

PERÚLTIMA FUNCION

PARA EL DOMINGO 12 MAYO 1889

PROGAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º El Mapa Mundi, (Blondin).
- 2.º La Torre Eiffel, (Victor).
- 3.º Entrada Cómica, (Pietro).
- 4.º Las Paralelas, (Luis).
- 5.º Dos Clowns, (Pepino) y (Pietro).
- 6.º Danza Montañesa (Sr. Canetti).
- 7.º El Barberillo, (Pietro) y (Vincent).
- 8.º Los Enanos.

SEGUNDA PARTE

- 1.º El Alambre Metálico, con saltos mortales.
- 2.º El Trasforo del Túnel, (Luis).
- 3.º Dos Aficionados y el Clown (Pietro).
- 4.º Grupos Tonquineses, (por los hermanos Canetti).
- 5.º El Salto del Torrente, (Victor).
- 6.º El Hombre Volador (Blondin).
- 7.º Pantomima, La Estátua, tomando parte los hermanos Carlos, Blondin, Victor y Luis.

PRECIOS los publicados

Se empezará a las ocho y media.

NOTA: El próximo domingo última funcion de la Compañía Canetti a beneficio del público mahonés y de

Lú de la

FERIA CHINESCA

separado segun sean las proposiciones y con sujecion a las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del citado Notario.

GRAN BARATURA BAZAR DE CORBATAS

Habiendo recibido ya todo el surtido de géneros de la presente estacion en la

Arravaleta 16

Entrada libre. Precios fijos. El objeto que se propone esta casa es vender mucho con poco beneficio.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO

2 Corbatas de piqué en colores y forma última novedad por 75 céntimos, Corbatas seda en colores y negras última novedad desde 1 a 2 pesetas, muy bonitos fichús para la estacion, última novedad a 1'50 pesetas, preciosos y variado surtido en pañuelos de seda para la cabeza desde 2 a 5 pesetas, Un corte lanilla (3 metros) para traje de caballero por 7'50 pesetas, Un buen surtido lanillas para trajes (3 metros) recién recibidos de 22 y 1/2, 25 y 30 pesetas, Listas para vestidos cuadrillos novedad a 1'50 rs vn. metro, Un grande y variado surtido vichis para vestidos de Señora a 3 rs. vn. metro, Lanás para vestidos para Señora a 2 rs. vn. metro, Lanás última novedad para Señora de 1 metro ancho a 1'50 pesetas metro, Variado surtido de driles para trajes de caballero a 7'50 pesetas traje, Grandioso surtido lanás doble ancho para vestidos de Señora a 1 peseta metro, Velos tul negros para Señora redondos a 1 peseta uno, Un rico y variado surtido organdis y muselinas para vestidos de Señora a 75 centimos de peseta metro, Indanas para vestidos y otros usos modernos a 50 céntimos de peseta metro.

Hay unas lanillas para trajes que se venderán a 12 rs. vn. metro.

ESTABLECIMIENTO DEL SEÑOR ROTJER Calle Arravaleta núm. 16.

GRAN BARATURA

En el establecimiento de géneros de Jaime Anglada calle del Rosario núm. 17 esquina a la de la Iglesia empezando mañana domingo.

Lanillas para traje de caballero desde 0'50 céntos. peseta arriba palmo.				
Id. para vestidos señora desde 0'6 id. id. id. id.				
Granadinas id. id. á 0'22 id. id. id. id.				
Cretonas para id. id. á 0'06 id. id. id. id.				
Listas para id. y para camisas á 0'6 id. id. id. id.				
Patenes algodón novedad desde 0'16 id. id. id. id.				
Vichis última novedad á 0'14 id. id. id. id.				
Listas de 5 palmos ancho á 0,12 id. y medio.				
Pañuelos seda desde 3 y medio reales vellon arriba.				
Id. algodón novedad 4 palmos á 0'35 céntos. peseta uno.				
Id. id. para bolsillo desde 0'9 id. id. arriba uno y además muchos artículos que sería largo nombrar.				

Jaime Anglada, Rosario, 17

SUBASTA

El día 16 del corriente a las 11 de la mañana tendrá lugar a voluntad de su dueño, en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

Una casa en Mahon calle del Castillo n.º 18.

Otra casa en Villa-Carlos calle del Puerto n.º 35.

Otra casa en idem en la propia calle número 37.

Un solar en el mismo pueblo y calle número 23.

Una casa en la propia Villa y calle número 21.

Otra casa en dicho pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro n.º 31.

Otra casa en el mismo pueblo y calle de San Pedro n.º 35.

Dicha subasta se efectuará de todas las espresadas fincas juntas ó de cada una por

GRAN LIQUIDACION

DE TODA CLASE DE GÉNEROS PARA LA ESTACION DE VERANO

SICRE